

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Excma Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Sala II de Rosario, en los autos caratulados: MALUCCHI NARCISO c/VIDELA ALBERTO y otro s/Usucapión; Expte. Nº 336/14, se ha dictado el acuerdo Nº 123 de fecha 21/05/15, cuya parte resolutive se transcribe: Acuerdo Nº 123. En la ciudad de Rosario, a los 21 días del mes de Mayo del año dos mil quince, se reunieron en Acuerdo los jueces de la Sala Segunda de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, doctores Gerardo F. Muñoz, María de los Milagros Lotti y Oscar R. Puccinelli ... Resuelve: 1) Hacer lugar al recurso de apelación interpuesto, en consecuencia revocar la sentencia Nº 573 del 19 de Marzo de 2014 y acoger la demanda por usucapión promovida por el Sr. Malucchi Narciso contra Videla Alberto y otros, sobre el inmueble objeto de la litis; 2) Imponer las costas de ambas instancias provisoriamente a la actora; 3) Regular los honorarios de los profesionales intervinientes en esta Alzada en un 50% de los que correspondieran a primera instancia. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Autos: Malucchi Narciso c/Videla Alberto y Otro s/Usucapión; Expte. Nº 336/14. Fdo. Muñoz/Lotti/Puccinelli (Art. 26 ley 10.160) Niedfeld. El inmueble en cuestión de los presentes autos, está ubicado en zona rural de Albarellos, Departamento Rosario, de esta Provincia, catastrado bajo la partida de impuesto inmobiliario Nº 16-21-00-352945/0001-9 (nomenclatura catastral: dpto. 16, distrito Nº 21, subdistrito 00, zona 4, sección 00, polígono PB, manzana 0000, parcela 0101, subparcela 0000). Por lo que se publican los edictos en el BOLETIN OFICIAL, Hall de Tribunales a sus efectos. Rosario, 02/09/15. Dra Patricia Niedfeld, Secretaria.

§ 52,50 271132 Set. 11 Set. 15

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral Nº 4 de Rosario a cargo del Dr. Gramegna Ricardo, hace saber que en autos VIDELA FRANCISCO MILIO c/MAPFRE ART s/Ley 24557, Nº 869/06, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de Francisco Videla, para que dentro del término de tres días comparezcan al juicio bajo apercibimientos de ley. Aldana Viele, prosecretaria.

S/C 271129 Set. 11 Set. 15

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro. 6 de Rosario, en autos caratulados: SARDEGNA, MAXIMILIANO ARIEL c/SALCEDO, JORGE DAVID Y OTROS s/Pobreza; Expte. Nro. 2795/09, se hace saber que por decreto de fecha 21 de Agosto de 2015, se ha designado nueva fecha de realización de audiencia para designar defensor en los términos del Art. 597 del CPCC, para el día 23 de Octubre de 2015 a las 9 hs. Secretaría, 4 de Septiembre de 2015. Mariano H. Novelli, secretario.

§ 33 271099 Set. 11 Set. 15

Por disposición del Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro. 6 de Rosario, Dr. Horacio Allende Rubino, Secretaría a cargo del Dr. Mariano H. Novelli, se hace saber a los herederos de don Angel Tomas Bustos DNI Nº 6.301.925, que atento no haber comparecido a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificados, corresponde declarárselos rebeldes, y darles por decaído el derecho dejado de usar. Autos: ENCINA, CLARA Y OTS. c/BUSTOS, ANGEL TOMAS Y OTROS s/Declaratoria de Pobreza; Expte. Nº 3334/2010. Rosario, Dr. Mariano H. Novelli, secretario.

§ 33 271061 Set. 11 Set. 15

Por disposición de la Sr. Juez Dr. Horacio Allende Rubino, secretaria del Dr. Mariano Novelli del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 6 de Rosario y dentro de los autos caratulados: PLANAS MARIANA ALEJANDRA c/YORIE DAMIAN ALBERTO s/Pobreza; Expte. Nº 3070/10, se ha dispuesto por el decreto de fecha 27/07/15 notificar al demandado Damián Alberto Yorie, a comparecer a estar a derecho por el término de ley y de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 67, 69, 73 y 548 del C.P.C. Rosario, 2015. Mariano H. Novelli, secretario.

§ 33 271063 Set. 11 Set. 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: FARRE, JULIETA s/Sumaria Información; Expte. N° 595/14, llama por este medio a quienes quisieran formular oposición a que Farre Julieta, siga siendo identificada con el nombre de Farre Chiacchiera, Julieta, colocando el apellido materno delante del paterno, la que deberán formular dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación, que deberán ser una vez por mes en un lapso de dos meses, sobre la Srta. Farre Julieta, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal, para hacer valer sus derechos. Rosario, de Julio de 2015. Alfredo R. Farias, secretario.

S/C 268246 Set. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, hace saber que dentro de los autos caratulados: MAIDANA, JUAN CARLOS c/FORNASARI, SANTIAGO JUAN y otros s/Prescripción Adquisitiva; (Expte. N° 181/01), por sentencia N° 1756 de fecha 08/06/2015, se ha ordenado lo siguiente: Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda ordinaria interpuesta en autos, y en consecuencia declarando operada la prescripción adquisitiva por imperio de lo normado en el Art. 4016 y cc. del Código Civil respecto del inmueble descrito en los "Y Vistos" de la presente en favor de Juan Carlos Maidana. 2) Firme que quede la presente y previo los trámites de rigor, ofíciase al Registro General Rosario a fin que se proceda inscribir el dominio a favor de la actora si ello fuera material y registralmente posible. 3) Imponer las costas del presente al vencido (Art. 251 CPCC). Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. Carla Gussoni Porrez (Secretaria). Rosario, 04 de Septiembre de 2015.

§ 33 271078 Set. 11 Set. 15

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, dentro de los autos BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A. c/GOMEZ GRISELDA GLORIA s/Ejecutivo; Expte. N° 221/2014, se hace saber a la demandada Griselda Gloria Gómez, que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario 26 de Junio de 2015. Por presentados, domiciliados, en el carácter invocado y a tenor de las copias simples de sustitución del Poder General que se agregan y deberán certificar. Téngase presente la Cesión de Derechos efectuada. Remítanse a la Mesa de Entradas Unica a los fines que tomen razón en sus registros informáticos. Agréguese las constancias acompañadas. Hágase saber que la Dra. Mónica Klebcar, ha sido designada como magistrada a cargo de este Juzgado. Notifíquese por cédula. Cecilia Camaño, secretaria.

§ 33 271070 Set. 11 Set. 15

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Edgardo M. Bonomelli, dentro de los autos BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ABDELNUR, PABLO A. s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 584/2013, se hace saber al demandado Pablo Abdelnur, que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 27 de Noviembre de 2013. Por recibido. Agréguese. Hágase saber que por designación del Dr. Edgardo Mario Bonomelli, como Juez de Distrito en lo civil y comercial de 13ra. Nominación, el mismo entenderá en los presentes. Notifíquese por cédula, (Art. 62 inc. 4 CPCC); (Expte. Nro. 584/13). 28 de Julio de 2015. Jorgelina V. Anzoategui, prosecretaria.

§ 33 2710767 Set. 11 Set. 15

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados TARABELLI EDUILIO RAMON s/Concurso preventivo - hoy quiebra; Expte. Nro. 1075/2007, por resolución N° 1598 de fecha 25/06/2015, se ha dispuesto declarar concluido el presente procedimiento falencial por avenimiento. Secretaría, Rosario, 31 de Agosto de 2015. Daniela A. Jaime, secretaria.

S/C 271087 Set. 11 Set. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados RUBINO JUAN s/Quiebra; Expte. Nro. 853/94, por resolución N° 2599 de fecha 18/09/2014, se ha dispuesto: ... 1°) previa constitución de por parte del deudor de garantía suficiente a satisfacción del Tribunal en virtud de los considerandos de este falli, se tendrá por concluida la presente quiebra por avenimiento. 2°) Regulando los honorarios de los Sres. Síndicos actuante CPN Inocencio Zitarosa en la suma de \$ 29.736, y la CPN Flavia E. Mossuto en la suma de \$ 19.824 y del Dr. Leonardo Menicocci en la suma de \$ 21.240. Secretaría, Rosario, 12/08/2015. Daniela A. Jaime, secretaria.

S/C 271088 Set. 11 Set. 14

El Sr. Juez de Primera de Distrito C. y C. de la 13 al Nom. de Rosario, en los caratulados CRUZ MARIA ESTHER S SALEM MIGUEL s/Apremio; Expte. N° 1074/08, se ha prestado aprobación judicial a las operaciones de remate del 25% indiviso del inmueble inscripto al T° 809, F° 427, N° 157836. Rosario. Fdo: Cinalli - Bonomelli,

§ 33 271092 Set. 11 Set. 15

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, en autos PALMISCIANO HUGO RUBEN y Otr c/BRIZZIO JUAN ARNALDO y Otr s/Escrituración N° 456/14, se hace saber al Sr. Juan Arnold Brizzio, que se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 2 de Julio de 2015: Intímese a la parte demandada a otorgar escritura pública en el término de diez días, bajo apercibimiento de suscribirla oportunamente el juez en su nombre (Art. 457 CPC). Aldana Viele, prosecretaria.

§ 33 271128 Set. 11 Set. 15

N° 2317; Rosario, 2 de Agosto de 2015; Y Vistos: Los presentes caratulados MANRIQUE LUIS ALBERTO s/Propia Quiebra; Expte. Nro. 320/2015, en trámite por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, en los que a fs. 26 la Sindicatura acepta el cargo, constancias obrantes en autos y normas pertinentes. Resuelvo: 1°) Disponiendo el día 21 de Octubre de 2015, como fecha hasta la cual los acreedores del concursado deberán presentar sus pedidos de verificación al Sr. Síndico actuante CPN José Ernesto Pecro, con domicilio en calle Entre Ríos 1465 P.B. de esta ciudad de Rosario, cuyos días y horarios de atención son de lunes a viernes de 9 a 12hs y de 17 a 20hs. 2°) Fíjase el día 03 de Diciembre de 2015, como fecha para la presentación del Informe Individual. 3°) Fíjase el día 23 de Febrero de 2016, como fecha para la presentación del Informe General. 4°) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Insértese, dése copia y hágase saber. Daniela A. Jaime, secretaria.

S/C 271090 Set. 11 Set. 14

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 18 de Rosario, Dra. Susana S. Gueiler, en los autos caratulados: GRUPO UNION S.A. c/PERCONTI NORMA ETHEL s/Demanda Ejecutiva; Expte. Nro. 1204/2012, se ha dispuesto citar y empazar a la parte demandada para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Secretaría, 03/09/2015. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

§ 33 271094 Set. 11 Set. 15

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto en los autos caratulados: ORTIZ MANRIQUE ISABEL NILDA y Ots. c/MARC SARA MATILDE y Ots. s/Escrituración; Expte. Nro. 313/2014, se ha designado para sorteo de abogado defensor de oficio el día 29/09/2015 a las 10hs. Secretaría, 03/09/2015. Daniela A. Jaime, secretaria.

§ 33 271098 Set. 11 Set. 15

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 14 de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, en los autos caratulados: BANCO DE VALORES S.A. c/ORONEL CARLOS A. s/Demanda Ejecutiva; Expte. Nro. 1052/10, se ha dispuesto citar y empazar al Sr. Carlos Alberto Oronel, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibirmentos de ley. Secretaría, 03/09/2015. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

§ 33 271097 Set. 11 Set. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, dentro de los autos MACHADO MARIA FRANCISCA c/GALVANO, VICENTE ALBERTO -SUC- s/Declaratoria de Pobreza; (Expte. N° 787/12, CUIJ: 21-01561520-3), Informando verbalmente la Actuaría en este acto que los herederos de: Vicente Francisco Galvano, no han comparecido a estar a derecho, decláraselos rebelde y siga el juicio sin su representación. Señálase fecha de audiencia para sorteo de Defensor de Oficio para el día 22 de Septiembre de 2015 a las 09:00 horas. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 07 de Septiembre de 2015. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

§ 33 271133 Set. 11 Set- 15

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9a Nominación de Rosario informa que en los autos SCASSA, ISABEL CLAUDIA KARINA; Expediente: CUIJ 21-02842918-2, Año: 2015, por resolución N° 1516 de fecha 04/09/15, se ha declarado la quiebra de Isabel Claudia Karina Scassa, D.N.I. 23.761.364, domicilio (último conocido) La Cumbre 1284 de Rosario. El fallido queda intimado para constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El nombre del síndico y las fechas para la presentación de solicitudes de verificación y para los informes individuales y general se harán saber por otro edicto. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Analía Suárez Mónaco, Secretaria. Rosario, 4 de Septiembre de 2015.

S/C 271114 Set. 11 Set. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo C.M. Quaglia Juez, Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi, en los autos caratulados CEREIJO JORGE RODOLFO s/Propia Quiebra -Conc Prev por conversión- Hoy Quiebra; (831/2013), se ha dictado la resolución N° 1420 de fecha 22/06/2015 que dispone: 1) Reabrir la quiebra directa de Jorge Rodolfo Cereijo, DNI 12.527.130, con domicilio real en calle pública S/N y/o Junín 1088 de Pueblo Esther y legal en Pte. Roca 825 P. 7, Of. 5 de Rosario; 2) Confirmar en el cargo al síndico designado en autos, CP Silvina Laura Venticinque; 3) Ordenar la publicación de edictos en la forma prevista en el Art. 27 de la ley 24.522 en el BOLETIN OFICIAL; 4) Fijar el día 17.09.2015 como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la presentación del concurso deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, acompañando los títulos justificativos de los mismos; 5) Hacer saber que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 30.10.2015 y el informe general en fecha 16.12.2015; 6) Intimar al fallido para que en el término de 24hs. entregue al síndico la documentación relacionada con su actividad; 7) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces; 8) Intimar al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquel; Publíquense sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Rosario, 07/09/2015. Cecilia Molinari, prosecretaria.

S/C 271169 Set. 11 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano D. Juárez en autos MUÑOZ, NORA INES s/Venia Judicial; Expte. N° 21-02841295-6, se cita por edictos que se publicarán por dos días para que comparezcan a ejercer sus derechos los herederos, deudos y/o familiares de la persona fallecida Margarita Carlota Vampocke, y cuyo cuerpo se procederá a cremar, con la prevención de que en caso de no hacerlo se procederá a la cremación solicitada. Publíquese sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensoría General Zonal N° 5. Rosario, de Agosto de 2015. Luciano A. Ballarini, prosecretario.

S/C 271134 Set. 11 Set. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño,

se hace saber que dentro de los autos caratulados: BAKST, ROBERTO c/SUCESORES DE MARCELO FRANCISCO RAGUSEO s/Escrituración; (Expte. Nº 1063/09), se ha ordenado citar y emplazar a los herederos y/o sucesores de Marcelo Francisco Raguseo, a fin que comparezcan en los presentes, a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley, y conforme lo normado por el Art. 597 del C.P.C. Rosario, 04 de Septiembre de 2015. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 33 271077 Set. 11 Set. 15

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, se hace saber que en los autos caratulados SANCHEZ Y ASOCIADO S.R.L. s/Concurso Preventivo; Expte. Nº 1065/13, mediante resolución Nº 1765 de fecha 10 de Julio de 2015, se ha declarado la quiebra de Sánchez y Asociado S.R.L., sociedad inscripta, en "Contratos" al Tomo 162, Fº 18445, Nro. 1216, con domicilio real en calle Rio de Janeiro 1109 y legal en calle Lavalle 721 P. 11, Of. 5 de Rosario, Santa Fe, fijándose el día 08.09.2015, como fecha hasta la cual los acreedores posteriores al concurso preventivo y anteriores a la declaración de quiebra, podrán presentar sus pedidos de verificaciones de créditos ante el síndico; el día 22.10.2015, para que la sindicatura presente el informe individual; el día 09.12.2015, para que la sindicatura presente el informe general. Asimismo se hace saber que el síndico interviniente en autos es el C.P.N. Maximiliano Grosso, con domicilio legal en calle San Martín 791 Piso 1 "C" de Rosario, y horario de atención de lunes a viernes, de 9,30 a 12,30 y de 16,30 a 19,30 Hs. Firmado Dr. Carlos Eduardo Cadierno y Dra. M. Amalia Lantermo. Publíquese edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por 5 días. Rosario, 04/09/15. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

S/C 271135 Set. 11 Set. 17

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Rodríguez Fernández Angela, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: RODRIGUEZ FERNANDEZ ANGELA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 85/15. Aldana Viele, prosecretaria.

§ 45 271117 Set. 11 Set. 24

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Trujillo Concepción, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: TRUJILLO CONCEPCION s/Sucesorio; Expte. CUIJ 21028407634. Dra. Aliana C. Gutierrez White, Secretaria; Aldana Viele, prosecretaria.

§ 45 271118 Set. 11 Set. 24

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Maydana Manuel Raúl, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MAYDANA MANUEL RAUL s/Declaratoria de Herederos; Expte. 522/15. Aldana Viele, prosecretaria.

§ 45 271120 Set. 11 Set. 24

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Bogado Manuel, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: BOGADO MANUEL s/Sucesión; Expte. 947/14. Aldana Viele, prosecretaria.

§ 45 271121 Set. 11 Set. 24

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Marvezy Analía del Luján, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MARVEZY ANALIA DEL LUJAN s/Declaratoria de Herederos; Expte. 583/15. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 271123 Set. 11 Set. 24

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Ghelfi Reinaldo, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: GHELFI REINALDO s/Sucesorio; Expte. 716/15. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 271125 Set. 11 Set. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de LEANDRO MARIO CABRERA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 07 de Septiembre de 2015. Dra. María Eugenia Sapei Secretaria.

\$ 45 271131 Sep. 11 Sep. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de JUAN BERNASANI y de ADELA VICTORIA CEPEDA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 07 de Septiembre de 2015. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 271130 Sep. 11 Sep. 24

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, cita, emplaza y llama a los herederos, acreedores y legatarios de SERGIO Lazaro José Garnero, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "GARNERO SERGIO LAZARO JOSE s/Declaratoria de herederos", Expte. 21-2841629-3). Rosario, 4 de Septiembre de 2015. Secretaria: Dra. J. Entrocasi.

\$ 45 271143 Sep. 11 Sep. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, Dr. Luciano D. Juárez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MAMA JOSEFA TUMINI, D.N.I. 93.523.953, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre de 2015. M. Male Franch, Secretario.

\$ 45 271081 Sep. 11 Sep. 24

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez), Secretaría de Dra. Eliana Gutiérrez White, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de CLELIA HAZENBERG, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de ley. Autos: "HAZENBERG, CLELIA s/Declaratoria de herederos", CUIJ 21-28.39634-9. Dra. Monaco, Secretaria.

\$ 45 271174 Sep. 11 Sep. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 15 Nominación de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, Secretaría de la Sapei M. Eugenia, dentro de los autos caratulados: "KEMPT, JUAN ENRIQUE - Declaratoria de Herederos", CUIJ 21-02840475-9, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN ENRIQUE KEMPT, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2015. Dr. Sapei, Secretaria.

\$ 45 271126 Sep. 11 Sep. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Felipe Carlos Alfredo Varaldo (DNI 5.963.037) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. "VARALDO, FELIPE s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-02839949-6)". Rosario, 04 de Septiembre de 2015. Dra. Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 45 271095 Sep. 11 Sep. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: BLAS ÓSCAR INCREMONA (DNI 6.015.384) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. "INCREMONA, BLAS s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-02841718-4)". Rosario, 04 de Septiembre de 2015. Dra. Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 45 271093 Sep. 11 Sep. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: Jorgelina Natalia Rincón (DNI 29.983.204) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. "RINCÓN, JORGELINA s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-01367861-5)". Rosario, 27 de Agosto de 2015. Dra. Monaco, Secretaria.

\$ 45 271091 Sep. 11 Sep. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Juárez, Secretaría Dr. Santiago Male Franch, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: María Clelia del Socorro Bagnasco, (DNI 1.034.878) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. "BAGNASCO, MARÍA CLELIA s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-02840755-3)". Rosario, 04 de Septiembre de 2015. Dra. Gussoni Porrez, Secretaria en suplencia.

\$ 45 271089 Sep. 11 Sep. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en los Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Daniel Francisco Sciolla (DNI 13.169.048) por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. "SCIOLLA, DANIEL FRANCISCO s/Declaratoria de herederos, (Expte. CUIJ 21-02842169-6). Rosario, 3 de Septiembre de 2015. Dra. Monaco, Secretaria.

\$ 45 271086 Sep. 11 Sep. 24

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Amalia Suárez Monaco, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: Armando Bordino (DNI 6.537.714) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. "BORDINO, ARMANDO s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-0841490-8)". Rosario, 3 de Septiembre de 2015. Dra. Monaco, Secretaria.

§ 45 271084 Sep. 11 Sep. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación de Rosario, a cargo del Juez Dr. Hernán G. Carrillo Secretaria Dra. Gabriela B. Cossovich, y dentro de los autos caratulados: "MEDINA DALIA NERIS s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1164/14 se ha dispuesto por decreto de fecha 11/05/15 que estando acreditado el fallecimiento de Delia Neris Medina, DNI N° 10,242,480 con la partida de defunción acompaña, declarase abierto su juicio de declaratoria de herederos. Se cita a sus sucesores, herederos, legatarios y acreedores a hacer valer sus derechos por el término y apercibimientos de ley. Rosario, 2015. Dra. Feure, Prosecretaria Subr.

§ 45 271066 Sep. 11 Sep. 24

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ÓSCAR RAYMUNDO MARTÍNEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. - Secretaría, 4 de setiembre de 2015. - Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

§ 45 271098 Set. 11 Set. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil comercial de Distrito de la Séptima Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quiroga y Secretaría de la Dra. Lorena González, se cita y emplaza a comparecer a los herederos, acreedores y/o legatarios de Zoe Myriam Caparroz, D.N.I. 2.833.674 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados "CAPARROZ ZOÉ MYRIAM s/Sucesión - Expte. 21-02841797-4 bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. - Fdo.: Dr Marcelo Quiroga (Juez). Rosario, 31 de agosto de 2015 - Fdo. Dra. Lorena González, Secretaria.

§ 45 271062 Set. 11 Set. 24

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña NÉLIDA ESTHER RUIZ, L.C. N° 2.970.601 y Don ÓSCAR CALVO, L.E. N° 5.969.136 por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "CALVO OSCAR Y OT. S/Sucesión" Expte. N° 440/14 Rosario, 25/08/2015. - Daniela A. Jaime, Secretaria.

§ 45 271082 Set. 11 Set. 24

El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 15ª Nominación de Rosario, en los autos caratulados: ""LUKJANOWICZ LEANDRO s/Sucesión", Expte. N° 282/2015, llama a los herederos, legatarios y acreedores de LUKJANOWICZ LEANDRO N° 18.479.102, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. - Dr. Lanterno (Juez) Dra. Lanterno (Secretaria) - Rosario, 3 de agosto de 2013. -

María Amalía Lanterno, Secretaria.

§ 45 271083 Set. 11 Set. 24

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don Miguel Ángel Pellejero, D.N.I. N° 6.007.954 por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "PELLEJERO MIGUEL ÁNGEL s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 816/2015. Secretaría. - Rosario, 02/09/2015. - Daniela A. Jaime, Secretaria.

\$ 45 271085 Set. 11 Set. 24

La Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores, o legatarios de Don Fernando Raúl Durso para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en autos: "DURSO FERNANDO RAÚL s/Declaratoria de Herederos"(CUIJ N° 21-02841717-6). Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 3 de setiembre de 2015. Dra. Cecilia Camaño, Secretaria. María Florencia Netri, Prosecretaria.

\$ 45 271115 Set. 11 Set. 24

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Ciudad de Firmat, Dra. Pozzi Sylvia C., Secretaría a cargo del Autorizante, en los autos caratulados: "BERTOMEU, CLARA s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 844/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Doña Bertomeu, Clara, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus Derechos, dentro del Término y bajo los apercibimientos de Ley. - Firmat, 12 de Agosto de 2015. - Fdo. Dra. Laura M. Barco (Secretaria).

\$ 45 271101 Set. 11 Set. 24

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados: "MOSCHEN GLADIS TERESA s/Declaratoria de Herederos" (Exp. N° /2015), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Moschen Gladis Teresa para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 31 de agosto de 2015. - Dra. Laura Barco, Secretaria.

\$ 45 271146 Set. 11 Set. 24

CASILDA

**JUZGADO CIVI, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nom. de Casilda se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Humberto Nazareno Cappelletti, D.N.I. N° 6.105.027, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "CAPPELLETTI, HUMBERTO NAZARENO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 332/15. Casilda, 1 de setiembre de 2015 - Dr. Saraceni, Secretario Subrogante.

\$ 45 271166 Set. 11 Set. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nom. de Casilda se cita, llama y emplaza a los

herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña Antonia Dávila Llenas, L.C. 1.521.542, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "DÁVILA LLENAS, ANTONIA s/Declaratoria de Herederos", Bxpte. N° 385/15. Casilda, 2 de setiembre de 2015 - Marcelo R. Saraceni, Secretario.

§ 45 271165 Set. 11 Set. 24

CAÑADA DE GÓMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la 2da. Nominación de ésta ciudad de Cañada de Gómez, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los caratulados: "OVANDO GREGORIA ASUCENA s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 777/00, se ha dictado la siguiente providencia: Cañada de Gómez, 16 de Octubre de 2012."... Por presentada, con domicilio constituido y en la representación que le invocara a tenor del poder especial que luce a fs. 1 que se reputa suficiente en razón de consignarse expresamente la carátula de estos autos, sin perjuicio de que en el mismo no se especifica el inmueble a usucapir. Por iniciada la acción que expresa respecto del inmueble que señala a fs. 4 vta. situado en ésta ciudad de Cañada de Gómez, cuya inscripción dominial consta "prima facie" a fs. 9. Admítase la pretensión e imprímasele la vía del juicio ordinario. En razón de que la actora afirma expresamente a fs. 4 vta. ignorar a los titulares del dominio empero estos emergen de la mensura que en copia consta a fs. 9 y del comprobante que rola a fs. 24. Cítese y emplácese a estar a derecho" a Jorge Sesien, Miguel José, Dominga y Cecilia Nejem y Dit y a Juan Jorge Sesant, a los demás titulares del dominio del bien que se pretende usucapir y/o sus eventuales herederos y/o terceros que se creyesen con derecho, por medio de edictos que se publicarán durante 3 días en el BOLETÍN OFICIAL conforme lo previsto por lo Arts. 67 del C.P.C.C., en los que se consignarán los datos de dominio pertinentes para que comparezcan dentro del término de cinco (5) días desde la notificación y de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a la Municipalidad de Cañada de Gómez y a la Provincia de Santa Fe, para que comparezcan si hubiera interés fiscal comprometido y bajo apercibimiento de que si no lo hicieren en el plazo de veinte (20) días su silencio será interpretado como ausencia de interés fiscal. A estos mismos fines cítese al Gobierno Nacional, librándose despacho al Organismo Nacional de Bienes dependiente del Ministerio de Infraestructura y Vivienda (Art. 24 inc. d) Ley 14.159) para lo cual se libraré la pertinente notificación en la cual se identificará debidamente el inmueble objeto de ésta acción". Firmado: Dra. María Laura Aguaya (Juez), Secretaría Dr. Mariano Navarro. Cañada de Gómez.

§ 215 271023 Sep. 11 Sep. 15

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BRÍGIDA DÍAZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dra. Navarro, Secretario.

§ 45 271065 Sep. 11 Sep. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DOMINGO FERDINANDO CHIAPPINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dr. Coronel, Secretario.

§ 45 271074 Sep. 11 Sep. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HERALDO

ADOLFO MANSILLA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dra. Navarro, Secretario.

§ 45 271068 Sep. 11 Sep. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARMEN INES FORALES, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dra. Navarro, Secretario.

§ 45 271069 Sep. 11 Sep. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO ALEMAN y/o ALEMAÑ y CARMEN IGLESIAS, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dra. Navarro, Secretario.

§ 45 271071 Sep. 11 Sep. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LILIANA ANGELA DEVICO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dra. Navarro, Secretario.

§ 45 271072 Sep. 11 Sep. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de STELLA MARIS ROSSO y/o STELLA MARI ROSSO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dr. Coronel, Secretario.

§ 45 271075 Sep. 11 Sep. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 6 de la 1ra. Nominación, de la ciudad de Cañada de Gómez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante GLADYS ELISA HONEGGER, para que dentro del término de diez días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos "HONEGGER, GLADYS ELISA s/SUCESIÓN TESTAMENTARIA", Expte. N° 474/15. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Cañada de Gómez, 07 de Setiembre de 2015. Dr. Guillermo Coronel, Secretario.

§ 45 271198 Sep. 11 Sep. 24

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución; a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaria: Dra. Dora Diez, dentro de los autos caratulados RAMALLO DOMINGO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 377/15, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de Domingo Ramallo, por el término de 10 días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitado al efecto, en la forma prescripta por el Art. 67 CPCC reformado por ley 11.287. Fdo.: Ferrari (Juez); Dora Diez, secretaria.

§ 45 267042 Set. 11 Set. 24

El Sr. Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 14 en lo Civil, Comercia] y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Agueda Orsaria (Juez), Secretaria de la Dra. Mirta Armoa, se informa que se ha dictado lo siguiente; no habiendo los demandados MÁXIMO MATÍAS MARÍA SCHWIENBACHER, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ, MARÍA ROSA MAURO, ERNESTO JUAN CARLOS GALEANO, RUBÉN RICARDO SERENELLI, RENATO VALLORANI, REYNALDO ROQUE MITRI, AVELINO JOSE NAZARENO LASCIALANDARE, NORBERTO JESÚS ALVARELLOS y MARÍA TERESA DEL CARMEN MAZZIOTTA, comparecido a estar a derecho, pese a encontrarse notificados, según informe de la Actuaría en este acto, decláreselos rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Expte. N° 592/11. Firmado: Dra. Agueda M. Orsaria (Juez), Dra. Mirta G. Armoa (Secretaria). Villa Constitución. Autos: "LONATI JORGE RENE c/PASQUALINI DEOLINDO R. y Ots. s/Cump. de contrato" Expte. N° 592/11. Dra. Armoa, Secretaria.

§ 45 271100 Sep. 11 Sep. 15

Por disposición del Señor Juez de la Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COOPERATIVA DE SERV. PCOS. Y SOC. JUAN B. MOLINA c/ROMANOV ROMÁN s/Prepara Vía Ejecutiva", Expte. N° 226/15, se ha dispuesto citar al Sr. Román Romanov y/o sus herederos para que comparezcan el día 28 de octubre de 2015 a las 9hs, a reconocer su firma y contenido de la documental, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida, si no comparecieren o no excusaren justa causa. Firmado: Diógenes Drovetta (Juez) Adriana Ornao (Secretaria).

S/C 271181 Sep. 11 Sep. 15

Por disposición del Señor Juez de la Instancia de Circuito No 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COOPERATIVA DE SERV. PCOS. Y SOC. JUAN B. MOLINA c/ABALOS JOSÉ s/PREPARA VÍA EJECUTIVA", Expte. N° 227/15 se ha dispuesto citar al Sr. José Abalos y/o sus herederos para que comparezcan el día 28 de octubre de 2015 a las 9:15 hs., a reconocer su firma y contenido de la documental, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida, si no comparecieren o no excusaren justa causa. Firmado: Diógenes Drovetta (Juez) Adriana Ornao (Secretaria).

S/C 271177 Sep. 11 Sep. 15

Por disposición del Señor Juez de la Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COOPERATIVA DE SERV. PCOS. Y SOC. JUAN B. MOLINA c/PALMA IGNACIO s/Prepara vía ejecutiva" Expte. N° 223/15, se ha dispuesto citar al Sr. Ignacio Palma y/o sus herederos para que comparezcan el día 28 de octubre de 2015 a las 9:30 hs., a reconocer su firma y contenido de la documental, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida, si no comparecieren o no excusaren justa causa. Firmado: Diógenes Drovetta (Juez) Adriana Ornao (Secretaria).

S/C 271178 Sep. 11 Sep. 15

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución; a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaria: Dra. Dora Diez, dentro de los autos caratulados "MONTANO CARLOS A. s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 487/15, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de Carlos Alberto Montano por

el término de 10 días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Publíquese en BOLETÍN OFICIAL y en el transparente habilitado al efecto, en la forma proscripta por el art. 67 CPCC reformado por ley 11.287".
Firmado: Ferrari (Juez) Diez (Secretaria)

§ 45 271201 Sep. 11 Sep. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "SÁNCHEZ MANUEL J. y MARTÍNEZ DELIA G. s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESIÓN" Expte. N° 346/15, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Manuel José Sánchez y Delia Gregoria Martínez por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, de Setiembre de 2015. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 45 271102 Sep. 11 Sep. 24

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados "CHERVO GUILLERMO s/SUCESIÓN" Expte. N° 184/15, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Guillermo Chervo por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, de Setiembre de 2015. Mirta Armoa, secretaria.

§ 45 271104 Sep. 11 Sep. 24

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados "PODESTA HERNÁN F. s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 293/15, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Hernán Fabio Podestá por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, de Setiembre de 2015. Mirta Armoa, secretaria.

§ 45 271105 Sep. 11 Sep. 24

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante Don Carlos Hugo Nicoli, para que dentro del término de diez (10) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos: "NICOLI, Carlos Hugo s/SUCESIÓN", expediente N° 885/14, lo que se publica a sus efectos legales.- Firmado Dra. Dora A. Diez (Secretaria).

§ 45 271107 Sep. 11 Sep. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito N° 2 Civil, Comercial y Laboral de Villa Constitución, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Don Eduardo Angélico Canaglia L.E. N° 5.777.565 y de Doña Teresa Marraccini DNI N° 1.510.738 para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos "CANAGLIA EDUARDO Y OTRO, s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 186/15). Villa Constitución, 2 de Septiembre de 2015. Dra. Dora Diez, Secretaria.

§ 45 271108 Sep. 11 Sep. 24

El Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1era. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Águeda M. Orsaria, dentro de los caratulados "RUZZI, DOMINGO ANTONIO s/DECLAR. HEREDEROS" (Expte. N° 584/15), llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Ruzzi, Domingo Antonio, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría Villa Constitución, Mirta Armoa, secretaria.

§ 45 271110 Sep. 11 Sep. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito 14 Civil, Comercial y laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaría de la Dra. Dora Diez en autos caratulados "FORCONESI, VICTORIO ALBINO/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 446/2014 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Forconesi Victorio Albino, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales y que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Villa Constitución, de 2015. Dora Diez, secretaria.

§ 45 271111 Sep. 11 Sep. 24

MELINCÚE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL

Por disposición Juzgado Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, en los autos caratulados: "PROCACCINI, JUAN CARLOS y Otros c/DORTHE ALFREDO y Otros s/DIVISIÓN DE CONDOMINIO (Expte. N° 1460/13) se emplaza a comparecer a estar a derecho autos herederos del Sr. Dionisio Oscar Dorthe, L.E. 6.098.717, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Melincué, 1 de Septiembre de 2015. Leandro Carozzo, secretario.

§ 33 271187 Sep. 11 Sep. 15

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaría a cargo del Dr. Mariano Ríos Artacho, en los autos caratulados "CUGNO NORBERTO EDUARDO s/SUCESIÓN" (Exp. nro. /2013), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Norberto Eduardo Cugno para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Melincué, de de 2013.-Dr. Mariano Ríos Artacho Secretario.

§ 45 271148 Sep. 11 Sep. 24

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por orden del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1a Nominación de Venado Tuerto, la Secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados "INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE ACCIONES (EXPTE. N° 916/2013) EN "LAUSERO ÓSCAR HUGO s/CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA INDIRECTA (Expte N° 1524/08), se ha dispuesto la realización del 20% del paquete accionario (600 acciones) de la sociedad VENACOM S.A. bajo la forma de Licitación Privada, la que se efectuará en base al pliego de condiciones que se especifican a continuación: Recepción de Ofertas: Las ofertas se recibirán en el Juzgado en lo Civil y Comercial -Primera Nominación - de Venado Tuerto, sito en calle San Martín N° 631 1er. piso, en horarios hábiles de audiencia, hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de apertura de sobres.- Base: La misma se fija en Pesos Argentinos Un Millón (\$ 1.000.000.- Contenido de la Oferta: En las ofertas se debe consignar: a) Los datos de identidad del oferente,

si es persona física: su nombre completo, DNI, estado civil y domicilio especial fijado dentro de la jurisdicción del tribunal; si es persona jurídica: debe acompañarse además copia auténtica de su contrato social y sus modificaciones actualizadas, así como documentos que acrediten la personería del firmante, y si fuere persona de derecho público, además, copia certificada del acto administrativo que le autoriza a adquirir; b) El precio ofertado sin ningún tipo de financiación, ni refiriendo compra en comisión.- Apertura de Sobres: Los sobres se abrirán en audiencia designada a tal fin para el día 28 de Setiembre de 2015 a las 10:00 hs. a realizarse en el mismo Juzgado y en presencia de los oferentes e interesados que concurrieren, o a la misma hora del día hábil inmediato siguiente, si aquel fuere inhábil. Las impugnaciones a las ofertas podrán presentarse en el mismo momento de apertura de sobres. Cumplido ese acto no se aceptarán observaciones ni impugnación alguna, las que en caso de formularse serán devueltas sin sustanciación.- Oferta Única: La adjudicación por licitación podrá tener lugar aún cuando sólo se hubiere obtenido una sola oferta ajustada al llamado.- Forma de Pago: El adjudicado deberá realizarlo mediante depósito judicial dentro de los 5 días hábiles contados a partir de la notificación de la resolución que apruebe la adjudicación (la que en principio será en el mismo acto de apertura de sobres y dictamen de la Sindicatura) en una cuenta judicial para estos autos.- Falta de Pago: Vencido el plazo fijado se pierde el derecho, se responde por daños y perjuicios ocasionados y se procederá a adjudicar a la oferta que se considere más conveniente para la masa y así sucesivamente. La transferencia registral se concretará el día hábil inmediato siguiente al cumplimiento del pago.- Mejora de Ofertas: En la audiencia de apertura de sobre los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas (tal como la modalidad de venta aquí ordenada lo implica), para lo cual en primer lugar, la Señora Secretaria procederá a la apertura de los sobres, en el mismo acto, y realizada una comparación de precios y si hubiere entre las dos mejores ofertas una diferencia que no excede el 5% de la inferior, se dará una oportunidad de mejora de oferta entre esos oferentes en forma inmediata, sin derecho a mejora para los demás que no fueren la segunda mejor.- Se hace saber a los oferentes que la oferta bajo sobre que formulen implicará la aceptación lisa y llana de todas las cláusulas y condiciones de compra establecidas. Adjudicación: La adjudicación se resolverá, previa vista a la Sindicatura, en el día de apertura de sobres, al mayor valor del oferente presente, luego de concretado el proceso de mejoramiento de ofertas, según lo especificado, y por decisión judicial posterior e inmediata.- Se deja expresa constancia que el presente edicto, se encuentra libre de todo gravamen, sellado y/o tasa en virtud de lo prescripto por el art. 182 y 273 inciso 8 de la Ley 24.522.- Todo lo que se hace saber a sus efectos.- Fdo: Dra. María Celeste Rosso, Jueza - Dra. Andrea Chaparro, Secretaria. Resolución N° 992. Venado Tuerto 31 de Agosto de 2015. 4 de Septiembre de 2015.

S/C 271076 Sep. 11 Sep. 17

La Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, llama a los herederos, legatarios y acreedores de doña Nélica Luisa Bensi (D.N.I. 1.110.653), por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: "BENSI, NÉLIDA LUISA s/SUCESIÓN" Expte. N° 543/2015.- Venado Tuerto, 2 de Septiembre de 2015. Andrea Chaparro, Secretario.-

§ 45 271170 Sep. 11 Sep. 24
